

NO SE INSISTA EN EL ERROR

El Dispensario antituberculoso "Infanta Luisa"

Tenemos por costumbre aplaudir a las autoridades cuando aciertan y censurar y lamentar públicamente sus errores. Así creemos que cumplimos nuestros deberes de periodistas imparciales...

¿Cómo puede resultar compatible la asistencia a los tuberculosos con la presencia en aquel local de mujeres dedicadas a cierta vida? ¿Es que se pretende que prevean estas infelices cuál podría ser su fin al ver los estragos que causa la tuberculosis...

Ya dijimos nosotros oportunamente que nos parecía justificada la actitud de las señoras que tienen a su cargo el Dispensario antituberculoso. Estas señoras habían decidido suspender la humanitaria acción del Sanatorio...

Pero el hecho de resolver que se instalase ese servicio en un local del Dispensario es extraordinariamente sensible. La calle de la Enseñanza, donde el Dispensario está...

Se acordó declarar nula la elección de la Junta administrativa del pueblo de Argüeso, en el Ayuntamiento de Eumedio, y asimismo se acordó la nulidad de la Junta administrativa del pueblo de Silió (Molleo).

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas de 600. CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.º

La razón de la sinrazón...

Con gran estupefacción hemos leído una nota oficiosa en la que se da por terminada la cuestión suscitada por el digno gobernador civil, en su campaña de abaratamiento de las subsistencias...

Es de admirar el candor de la Junta al aceptar como argumento concluyente las afirmaciones—indudablemente exactas—de los representantes de la Cooperativa Socialista Obrera...

mantenimiento del "statu quo" ya que no cabe estimar que nadie esté más obligado a la imparcialidad y sinceridad que los representantes de la clase obrera.

A ese proletariado de levita no se le sugieren fácilmente con afirmaciones ó negaciones de "acaparamientos", "logre-rismos" y demás ideas abstractas y lugares comunes en que tan pródigos fueron los años de guerra.

¿Será que en nuestro país el tinglado de la producción está mal armado? ¿Sobrarán ruedas ó faltará la debida eficacia a las que funcionan? Cuestiones son estas que a todos por igual nos interesan...

UN ECONOMISTA

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación provincial, bajo la presidencia del señor Ruiz Pérez, asistiendo los señores González López Ortega, Quintanal, Zorrilla y el secretario accidental señor Arnes...

Acuerdos

Se acordó declarar nula la elección de la Junta administrativa del pueblo de Argüeso, en el Ayuntamiento de Eumedio, y asimismo se acordó la nulidad de la Junta administrativa del pueblo de Silió (Molleo).

Se acuerda autorizar a doña Cándida Sandino, vecina de esta ciudad, para que pueda hacer las prácticas necesarias, en el Hospital provincial, para la carrera de profesora en partos.

Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes de mayo y varias cuentas.

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

El Padre Carballo doctor en Ciencias Naturales.

El día 3 del presente mes ha verificado en la Universidad Central el ejercicio del grado de doctor en la Facultad de Ciencias, sección de las Naturales, nuestro apreciado amigo el P. Jesús Carballo y García...

Doctor J. Muriedas

Consulta, de 9 a 12 y de 2 a 3.—Visita a domicilio.—Daiz y Velarde, 1, segundo. Especialista en garganta, nariz y oídos

Perfiles cómicos.

No se deja de afirmar, y en todas partes lo escucho, que en el arte de robar se va adelantando mucho!

Para que robando el flaco pueda combatir su anemia, los discípulos de Caco habrán puesto una Academia!

Al que robó en un momento las joyas no le repudio. ¡Es un hombre de talento!

¡Es todo un hombre de estudio! Quien obra de esa manera, quien sabe operar así, no es un sujeto cualquiera...

Los hombres de ingenio agudo han llegado a convencerse. ¡Ya con el trabajo rudo nadie logra enriquecerse!

Sólo se vive tal cual metiendo cualquier dialeto en la política actual ó en alguna joyería!

Y por eso, yendo en pos de los dineros ansiados, dedicanse a robar los cerebros privilegiados.

Hoy entre nuestros ladrones, como entre los de los cines, Galleses y Newtons, Gálites y Franklins...

¡Se quedaron los pobrecitos tuberculosos sin su Dispensario!

En cambio, al local donde hasta ahora se les atendía, acendrán las mozas de cántaro, porque algunas buenas almas, no sabemos si de cántaro ó de las otras, así lo han querido.

¡Baldomero, Baldomero! ¡Con qué raciocines de vista te vas a observar cuando vayan esas ciudadanas al Dispensario a que las dispensen!

¡Baldomero, Baldomero! ¡Con qué raciocines de vista te vas a observar cuando vayan esas ciudadanas al Dispensario a que las dispensen!

¡Baldomero, Baldomero! ¡Con qué raciocines de vista te vas a observar cuando vayan esas ciudadanas al Dispensario a que las dispensen!

¡Baldomero, Baldomero! ¡Con qué raciocines de vista te vas a observar cuando vayan esas ciudadanas al Dispensario a que las dispensen!

¡Baldomero, Baldomero! ¡Con qué raciocines de vista te vas a observar cuando vayan esas ciudadanas al Dispensario a que las dispensen!

¡Baldomero, Baldomero! ¡Con qué raciocines de vista te vas a observar cuando vayan esas ciudadanas al Dispensario a que las dispensen!

¡Baldomero, Baldomero! ¡Con qué raciocines de vista te vas a observar cuando vayan esas ciudadanas al Dispensario a que las dispensen!

¡Baldomero, Baldomero! ¡Con qué raciocines de vista te vas a observar cuando vayan esas ciudadanas al Dispensario a que las dispensen!

¡Baldomero, Baldomero! ¡Con qué raciocines de vista te vas a observar cuando vayan esas ciudadanas al Dispensario a que las dispensen!

DEL ROBO EN LA JOYERIA

Lista de las alhajas robadas.

LO ROBADO ASCIENDE A 108.700 PESETAS

Ante la expectación pública.—¿Dónde se hospedaron los ladrones?—Lo de Santona es una pista falsa.—Frente a los autores del robo.—La única persona que vio abrir la joyería.—Sensacional declaración de un comerciante.—Para evitar que se escapen.—De ser los autores los que suponen, su detención producirá una verdadera sorpresa.

ANTE LA EXPECTACION PUBLICA.

La noticia del escandaloso robo cometido en la tarde de anteyar en la joyería de don Jesús Castillo, al ser ayer divulgada por la Prensa y conocido el hecho al detalle por la opinión pública, ha levantado una expectación y una ansiedad que claramente se ha reflejado en el espíritu del vecindario...

Este mismo interés de la opinión, al mismo tiempo que sirve de aliento y estímulo a los profesionales de la Policía, es un incentivo para los que tenemos que cumplir este deber informativo, en cada momento más penoso y desagradable por los entorpecimientos que se ponen a nuestra labor.

En los centros oficiales nada se nos comunica. Se nos dice que se trabaja, que se trabaja incansablemente; pero no se nos facilita ningún detalle importante de las gestiones que se vienen realizando.

A unos se lo impide el secreto del sumario y a otros un deber profesional. Los periodistas respetamos ese silencio y tenemos que buscar en la calle cuantos detalles puedan traer un poco de luz a la oscuridad y misterio que envuelve este delito.

Fruto de esa labor callejera es la información que hoy brindamos a nuestros lectores, y en la cual hay detalles de verdadera importancia que ignoramos si hasta la fecha conoce la Policía y el dignísimo juez que interviene en el asunto.

¿DONDE SE HOSPEDARON LOS LADRONES?

Esta es la pregunta que ayer se hacia el público. Los ladrones han tenido que permanecer en Santander, por lo menos, desde que sacaron el molde con cera de la cerradura hasta que se hicieron la llave.

Para comprobar este último detalle recordamos ayer casi todas las herrajerías y talleres mecánicos que existen en Santander y en ninguna de aquéllas ni de éstos recordaban haber hecho una llave por un molde de cera.

Por lo tanto, es de suponer en lógica deducción, que los ladrones, una vez sacado el molde de la cerradura, ó hicieron ellos mismos la llave ó la mandaron hacer en alguna población inmediata; pero es lo cierto, lo rigurosamente cierto, que según acusa ese detalle, tuvieron que estar dos veces en Santander.

Se ha sospechado, y la sospecha no carece de fundamento, que los ladrones habitasen algún chalet de los alrededores, al cual, una vez cometido el robo, hubieran trasladado rápidamente desde la ciudad sin exponerse a los peligros que supone un viaje por carretera, cubiertas por la benemérita.

LO DE SANTONA NO RESULTO CIERTO.

Como decíamos en la última hora del anterior número, persiguiendo a un automóvil que, inesperadamente, había cambiado de rumbo, salió de esta población un automóvil con el comisario señor Capella, el juez señor Salas, el joyero señor Castillo y dos íntimos de éste, con dirección a Santona.

En esta villa se enteraron de que, efectivamente, había llegado un automóvil, en el que realizaban el viaje un señor y una joven. Ambos habían solicitado un puesto para el coche que se les concedió en el garage y, anunciando que al día siguiente proseguirían viaje, se retiraron a descansar.

La Policía les despertó y, después de un minucioso interrogatorio, se pudo comprobar que era un matrimonio asturiano que realizaba un viaje de recreo y que, efectivamente, coincidiendo en esto con la Policía, habían estado en Santander, en un conocido restaurant, hasta el día del robo.

Se les pidió perdón por las molestias que les ocasionara el haber sido objeto de una investigación tan minuciosa.

Los muchachos, heridos y asistidos en dicho hospital militar son los siguientes: Florentino Gil García, natural de Arenas de San Pedro (Ávila), perteneciente al regimiento de Valencia y herido de bala en una pierna.

Manuel Díaz Morano, de Puebla de Guzmán (Huelva), del mismo regimiento y herido también en una pierna. Jerónimo Porras Abasca, de Ruesga (Santander), del regimiento de Garelano, herido en un muslo.

Dimas Casado Aparicio, de Villabasa (Zamora), del regimiento de Andalucía, herido de bala. Miguel Llano, de Guriezo (Santander), del regimiento de Andalucía, herido leve. Charlando con los soldados pasaron los visitantes una hora y, después de descansar pronta curación, marcharon al Hospital de la Cruz Roja, situado en el más bello rincón del Parque de María Luisa, entre flores, surtidores y pájaros.

Este Hospital de la Cruz Roja, servido por las señoras de la más rancia aristocracia sevillana, está instalado en el Palacio de Arte Antiguo, uno de los más hermosos babiloneses de lo que será Exposición Hispano-Americana, cedido para los soldados por el Comité de dicha Exposición.

Allí les fueron presentados a los periodistas santanderinos los siguientes soldados: José Hernández Martín, natural de Cañaveras (Cáceres), del regimiento de Andalucía y herido en una mano.

Ramón Diego González, natural de Cuento, del regimiento de Andalucía, herido en la pierna izquierda. Ramón Javo Ibarra, natural de Bilbao, del regimiento de Andalucía, herido grave en el ojo derecho.

Miguel Ríos Quiñones, natural de Chilana, del regimiento de Valencia, herido en el muslo izquierdo. Estos valerosos soldados se mostraban muy agradecidos a las deferencias de la Junta Patriótica Montañesa.

LEOFOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA MEDICO Especialista en enfermedades de la piel.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 523.—Consulta de diez a una.

DEL ROBO EN LA JOYERIA

Lista de las alhajas robadas.

LO ROBADO ASCIENDE A 108.700 PESETAS

Ante la expectación pública.—¿Dónde se hospedaron los ladrones?—Lo de Santona es una pista falsa.—Frente a los autores del robo.—La única persona que vio abrir la joyería.—Sensacional declaración de un comerciante.—Para evitar que se escapen.—De ser los autores los que suponen, su detención producirá una verdadera sorpresa.

ANTE LA EXPECTACION PUBLICA.

La noticia del escandaloso robo cometido en la tarde de anteyar en la joyería de don Jesús Castillo, al ser ayer divulgada por la Prensa y conocido el hecho al detalle por la opinión pública, ha levantado una expectación y una ansiedad que claramente se ha reflejado en el espíritu del vecindario...

Este mismo interés de la opinión, al mismo tiempo que sirve de aliento y estímulo a los profesionales de la Policía, es un incentivo para los que tenemos que cumplir este deber informativo, en cada momento más penoso y desagradable por los entorpecimientos que se ponen a nuestra labor.

En los centros oficiales nada se nos comunica. Se nos dice que se trabaja, que se trabaja incansablemente; pero no se nos facilita ningún detalle importante de las gestiones que se vienen realizando.

A unos se lo impide el secreto del sumario y a otros un deber profesional. Los periodistas respetamos ese silencio y tenemos que buscar en la calle cuantos detalles puedan traer un poco de luz a la oscuridad y misterio que envuelve este delito.

Fruto de esa labor callejera es la información que hoy brindamos a nuestros lectores, y en la cual hay detalles de verdadera importancia que ignoramos si hasta la fecha conoce la Policía y el dignísimo juez que interviene en el asunto.

¿DONDE SE HOSPEDARON LOS LADRONES?

Esta es la pregunta que ayer se hacia el público. Los ladrones han tenido que permanecer en Santander, por lo menos, desde que sacaron el molde con cera de la cerradura hasta que se hicieron la llave.

Para comprobar este último detalle recordamos ayer casi todas las herrajerías y talleres mecánicos que existen en Santander y en ninguna de aquéllas ni de éstos recordaban haber hecho una llave por un molde de cera.

Por lo tanto, es de suponer en lógica deducción, que los ladrones, una vez sacado el molde de la cerradura, ó hicieron ellos mismos la llave ó la mandaron hacer en alguna población inmediata; pero es lo cierto, lo rigurosamente cierto, que según acusa ese detalle, tuvieron que estar dos veces en Santander.

Se ha sospechado, y la sospecha no carece de fundamento, que los ladrones habitasen algún chalet de los alrededores, al cual, una vez cometido el robo, hubieran trasladado rápidamente desde la ciudad sin exponerse a los peligros que supone un viaje por carretera, cubiertas por la benemérita.

LO DE SANTONA NO RESULTO CIERTO.

Como decíamos en la última hora del anterior número, persiguiendo a un automóvil que, inesperadamente, había cambiado de rumbo, salió de esta población un automóvil con el comisario señor Capella, el juez señor Salas, el joyero señor Castillo y dos íntimos de éste, con dirección a Santona.

En esta villa se enteraron de que, efectivamente, había llegado un automóvil, en el que realizaban el viaje un señor y una joven. Ambos habían solicitado un puesto para el coche que se les concedió en el garage y, anunciando que al día siguiente proseguirían viaje, se retiraron a descansar.

La Policía les despertó y, después de un minucioso interrogatorio, se pudo comprobar que era un matrimonio asturiano que realizaba un viaje de recreo y que, efectivamente, coincidiendo en esto con la Policía, habían estado en Santander, en un conocido restaurant, hasta el día del robo.

Se les pidió perdón por las molestias que les ocasionara el haber sido objeto de una investigación tan minuciosa.

Los muchachos, heridos y asistidos en dicho hospital militar son los siguientes: Florentino Gil García, natural de Arenas de San Pedro (Ávila), perteneciente al regimiento de Valencia y herido de bala en una pierna.

Manuel Díaz Morano, de Puebla de Guzmán (Huelva), del mismo regimiento y herido también en una pierna. Jerónimo Porras Abasca, de Ruesga (Santander), del regimiento de Garelano, herido en un muslo.

Dimas Casado Aparicio, de Villabasa (Zamora), del regimiento de Andalucía, herido de bala. Miguel Llano, de Guriezo (Santander), del regimiento de Andalucía, herido leve. Charlando con los soldados pasaron los visitantes una hora y, después de descansar pronta curación, marcharon al Hospital de la Cruz Roja, situado en el más bello rincón del Parque de María Luisa, entre flores, surtidores y pájaros.

Este Hospital de la Cruz Roja, servido por las señoras de la más rancia aristocracia sevillana, está instalado en el Palacio de Arte Antiguo, uno de los más hermosos babiloneses de lo que será Exposición Hispano-Americana, cedido para los soldados por el Comité de dicha Exposición.

Allí les fueron presentados a los periodistas santanderinos los siguientes soldados: José Hernández Martín, natural de Cañaveras (Cáceres), del regimiento de Andalucía y herido en una mano.

Ramón Diego González, natural de Cuento, del regimiento de Andalucía, herido en la pierna izquierda. Ramón Javo Ibarra, natural de Bilbao, del regimiento de Andalucía, herido grave en el ojo derecho.

Miguel Ríos Quiñones, natural de Chilana, del regimiento de Valencia, herido en el muslo izquierdo. Estos valerosos soldados se mostraban muy agradecidos a las deferencias de la Junta Patriótica Montañesa.

LEOFOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA MEDICO Especialista en enfermedades de la piel.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 523.—Consulta de diez a una.

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223. EL JOVEN MARIANO GARCIA DE LA HOZ soldado del Regimiento de Valencia falleció el día 29 del pasado abril, en el Hospital Jordana, en Melilla. R. I. P. La Sociedad "El Círculo de Recreo", de Solares, Al comunicarle la triste noticia de tan dolorosa pérdida, ruegan a sus amistades que encomienden a Dios el alma del finado, y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el lunes, 8 del corriente mayo, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín de Hermosa, favor por el cual quedará muy agradecida. Solares, 6 de mayo de 1922.

DEPOSITO-DENTAL P. Navedo & Roecker VELASCO, 11, 1.º TELEFONO 419 IMPORTADORES DE INSTRUMENTAL MEDICO

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223. EL JOVEN MARIANO GARCIA DE LA HOZ soldado del Regimiento de Valencia falleció el día 29 del pasado abril, en el Hospital Jordana, en Melilla. R. I. P. Su desconsolado padre, don Luis García Palacio; su abuela, doña Inés Gutiérrez Agudo; su madre política, doña Milca Póza de García; su hermana, don Marcial; su hermana política, doña Angalina Pedraja; sus sobrinos, sus tíos, sus primos y sus demás parientes. Al comunicarle la triste noticia de tan dolorosa pérdida, ruegan a sus amistades que encomienden a Dios el alma del finado, y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el lunes, 8 del corriente mayo, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín de Hermosa, favor al cual quedarán muy agradecidos. Hermosa, 6 de mayo de 1922.











